



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Huertos (Horta DIF Zinacantepec).									
DESCRIPCIÓN:									
Fomentar la salud y bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación de las familias y Grupos de Desarrollo participantes mediante el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas; el fomento de actividades tendientes a la producción de alimentos, y la entrega de proyectos productivos y equipo que permita que las familias participantes mejoren su higiene, salud y estilos de vida; con el fin de disminuir la carencia por acceso a la alimentación de las familias del Estado de México.									
FUNDAMENTO LEGAL:				Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios en su Artículo 7 fracción I. Actualización 26/11/2020. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Actualización 06/05/2022. Ley de Desarrollo Social del Estado de México. Actualización 12/06/2019. Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México. Actualización 25/03/2022. Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX. Publicación 04/02/2022, adjunta, en las páginas 470-486.					
DOCUMENTO A OBTENER:				N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la persona así lo requiera y solicite.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Sujeto a disponibilidad.						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
Entregar copia de identificación oficial vigente que contenga fotografía, Clave Única de Registro de Población (CURP) y domicilio en el Estado de México y original para su cotejo.				SI	1	Reglas de operación del programa de desarrollo social apoyos productivos comunitarios EDOMÉX, publicadas en la Gaceta de Gobierno del 04 de febrero de 2022, adjunta en las páginas 470-486.			
En caso de que la identificación oficial no cuente con la CURP y el domicilio del solicitante, deberá entregar comprobante de domicilio (recibo de luz, teléfono, agua, predial cable, etc.) con vigencia no mayor a un año, y constancia domiciliaria emitida por la autoridad competente solo en los casos en que no se cuente con alguno de los anteriores.				SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica.				N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Oficio por parte del Director Escolar del plantel, dirigido a la Presidenta del SMDIF para la incorporación al programa. La solicitud deberá incluir los siguientes datos: localidad, nombre del plantel escolar, clave de la escuela, turno y nivel escolar.				SI	1	Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX, Publicada en la Gaceta de Gobierno del 04 de febrero de 2022, adjunta en las páginas 470-486.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		45 minutos (el tiempo incluye hasta la conclusión de la atención).							
COSTO:		0.00 UMA (gratuito).		De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX, Publicadas en la Gaceta de Gobierno del 04 de febrero de 2022, adjunta en las páginas 470-486.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se atiende a toda la gente que lo solicite, de acuerdo a la disponibilidad del producto.							



APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec.				Coordinación de Alimentación y Nutrición Familiar.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.A.P. Juan Pablo Del Rio Pichardo.			
DOMICILIO:	CALLE	Adolfo López Mateos.	NO. INT. Y EXT.:	300	
COLONIA:	Bo. La Veracruz.		MUNICIPIO:	Zinacantepec.	
C.P.:	51356	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(722)	2181777		N/A	N/A	smdifzcanf22.24@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	No aplica.		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/febrero/feb042/feb042f1.pdf				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién brinda las capacitaciones?				
RESPUESTA:	El o la promotor(a) de Horta-DIF.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se imparten las capacitaciones?				
RESPUESTA:	En el lugar dónde se realizará el huerto.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién proporciona las semillas?				
RESPUESTA:	DIFEM a través del SMDIF Zinacantepec.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: <u>LIC. NELLY JAQUELINE ALPIZAR JAIMES</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>M.A.P. JUAN PABLO DEL RÍO PICHARDO.</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>30/MAYO/2022.</u>
---	---	---

